

18 de noviembre del 2020

SJD-0133-2020

Señor

Carlos Elizondo Vargas, Secretario

SECRETARÍA CONSEJO DE GOBIERNO

Su Oficina.-

Correos electrónicos: scg@presidencia.go.cr; carlos.elizondo@presidencia.go.cr

Estimado don Carlos:

A solicitud de ese estimable Consejo de Gobierno, según oficio SCG-651-2020, me permito referirme, puntualmente, a la salida y desempeño de la Directora, señora Ana Laura Castillo Barahona, quien en fecha 9 de setiembre del 2020, remitió el “Informe final de Gestión”, que de acuerdo a la Ley General de Control Interno corresponde:

1. **Fecha de nombramiento:** 26 de febrero 2019
2. **Fecha de finalización de labores:** 31 de julio del 2020
3. **Puestos desempeñados en el Conglomerado Financiero BCR:**
 - Junta Directiva General BCR: Directora
 - Junta Directiva BCR Pensiones: Presidenta
 - Junta Directiva BCR SAFI: Secretaria
 - Junta Directiva BCR Corredora de Seguros: Vocal
 - Comité Corporativo de Riesgo: Presidenta
4. **Motivo de finalización:** aprovechamiento de una posibilidad laboral en donde puede combinar su experiencia y conocimiento en el área financiera, con su preparación y desarrollo profesional en el área de docencia.
5. **Comentarios generales:** La Directora Castillo Barahona presentó un desempeño, participación y compromiso, acorde con las expectativas y responsabilidades del puesto. Mostrando una muy buena experiencia y conocimiento del mercado financiero local, con particulares fortalezas técnicas en el área de riesgos.

Sin otro particular, quedo a la orden, para cualquier aclaración o adición que al respecto se requiera. Les saluda

Atentamente

Néstor Solís Bonilla
Presidente

pvf